



Mejorar la sanidad y el bienestar de los animales acuáticos a nivel mundial



La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) es el organismo internacional encargado del establecimiento de normas en materia de sanidad animal y está reconocido por el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, en el que se establece que las normas del Código Sanitario para los Animales Acuáticos, destinadas a los Miembros de la OMSA, constituyen la base para los programas nacionales de sanidad de los animales acuáticos y el correspondiente comercio internacional. Estas normas están basadas en datos científicos y han sido concebidas para responder a las necesidades de los Miembros relacionadas con la gestión de las enfermedades de los animales acuáticos, facilitar el comercio seguro y mejorar la sanidad y el bienestar de los animales acuáticos.

El primer objetivo de la Estrategia de la OMSA sobre la sanidad de los animales acuáticos es la elaboración de nuevas normas y la revisión de las normas existentes. El elemento que contribuye en mayor medida al logro de este objetivo es una actividad fundamental de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos de la OMSA (la Comisión) que consiste en la elaboración y la revisión de normas con fundamento científico.

En cada reunión, la Comisión examina la prioridad de las normas que deben revisarse y la elaboración de nuevas normas, teniendo en cuenta los objetivos establecidos en la Estrategia sobre la sanidad de los animales acuáticos.

La Comisión ha priorizado la revisión de varias normas de importancia fundamental para los Miembros de la OMSA:

- La evaluación de las especies susceptibles y las actualizaciones de los capítulos del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* dedicados a enfermedades específicas garantizan que todas las normas se apliquen únicamente a las especies que planteen un riesgo de propagación de enfermedades.
- La elaboración de dos nuevos capítulos sobre la preparación de emergencia frente a las enfermedades y la gestión de los brotes proporcionará a los Miembros orientaciones adicionales sobre cómo prepararse para las incursiones de enfermedades y cómo reaccionar ante estas.
- La Comisión también ha priorizado la elaboración de nuevos capítulos sobre los animales acuáticos ornamentales y el comercio de material genético basándose en las observaciones de los Miembros. Estos capítulos proporcionarán nuevas normas en ámbitos en los que se carecía de orientaciones y ayudarán a los Miembros a mitigar los riesgos relacionados con estos productos específicos.

La Comisión dirige el proceso de elaboración de normas y presenta los textos revisados a los Miembros para que estos los examinen y formulen observaciones, y son los Miembros quienes adoptan los textos al final del proceso.

Juntos, mediante la elaboración y la aplicación de las normas, podemos mejorar la sanidad y el bienestar de los animales acuáticos.

<https://doi.org/10.20506/bull.2023.2.3405>

PERSPECTIVAS

Importancia de las normas de la OMSA y su priorización en el marco de la Estrategia

AUTORES

[Bernita Giffin](#), Coordinador Científico de Sanidad de los Animales Acuáticos,

[Organización Mundial de la Sanidad Animal \(OMSA\)](#)



© Getty Images

La OMSA (fundada como OIE) es una organización mundial que trabaja para garantizar la sanidad animal en todo el mundo. Desde 1924, nos hemos centrado en las complejidades de la sanidad animal. Difundimos información sobre las enfermedades de los animales y utilizamos estrategias con base científica para limitar su impacto potencialmente negativo en la sociedad.

12, rue de Prony, 75017 Paris, France
T. +33 (0)1 44 15 19 49
F. +33 (0)1 42 67 09 87
woah@woah.org
www.woah.org

Facebook: World Organisation for Animal Health
Twitter: @WOAHAnimalHealth
Instagram: @worldanimalhealth
LinkedIn: World Organisation for Animal Health
YouTube: WOAHHvideo
Flickr: World Organisation for Animal Health
Digital version: bulletin.woah.org

© World Organisation for Animal Health (WOAH) [01/2023]



**Organización Mundial
de Sanidad Animal**
Fundada como OIE